



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
3 de Mayo de 2023

<p>SRES. ASISTENTES: Presidenta: D^a.Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D^a.M^a.Cayetana Rguez.Mestre D. Antonio de la Rosa S. D. David Garrido Díaz. D^a.Angela Toja González. D^a.Josefa Guerra Regatero ----- Secretaria: D^a. Marta Gómez Ojeda</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a tres de mayo de dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
--	---

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria D^a. Marta Gómez Ojeda.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2022.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.º98 de 2 de Mayo 2023, por la se publicita la relación de candidaturas PROCLAMADAS antes esta Junta Electoral de Zona de Sevilla, con motivo de las Elecciones Locales convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril (B.O.E. 80 de 4 de abril).



3.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA: APROBACIÓN.

- * J.M.S. - Placa Vado
- * J.A.G.V. - Pintura Amarilla

4.- SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.

- * A.E.R. - LICENCIA DE OBRAS PARA ADECUACIÓN DE LOCAL PARA VIVIENDA EN CALLE JOAQUÍN ROMERO MURUBE"

5.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- BENEFICIARIOS: (08) - Importe 2.666,12 €

6.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

7.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 10:31 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa-Presidenta.

La Secretaria